Tarifa reducida Concesión 343
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.858 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, miércoles 26 de noviembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LAS MANIOBRAS FINALIZARON EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En las primeras horas de hoy emprendieron el regreso a sus cuarteles de esta capital las unidades que, integrando la agrupación Buenos Aires, terminaron el pasado lunes sus ejercicios finales del año militar en la zona bonaerense vecina a las localidades de Magdalena, Verónica y Punta Piedras, en la bahía Samborombón.

Las unidades de referencia se trasladaron por sus propios medios y en el término de unas cuantas horas arribaron a sus respectivas guarniciones.

En la víspera, sobre el mismo campo de los ejercicios, el comandante de la agrupación, general Florencio Ferreyra, presidió la crítica final de las operaciones, cuya ejecución, altamente calificada, ha dejado un provechoso saldo de enseñanza.

Al convenio con Perú aludió el Dr. Felipe Yofre

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Felipe Yofre, embajador en Perú, informó que serán echadas las bases de un convenio de carácter cultural entre los dos países. "Especialmente —dijo— se trata de contemplar la situación de los cinco mil estudiantes peruanos que cursan estudios universitarios en la Argentina".

—"¿Y en qué consiste la situación de esos estudiantes?".

—"Se refiere a la validez de los títulos. De conseguirse ese propósito se habrá dado un gran paso en beneficio del acercamiento de los dos pueblos".

El embajador Yofre estuvo diez minutos con el presidente Frondizi en la Casa de Gobierno. Al salir informó que había saludado al primer magistrado pues el martes regresará a Lima por vía aérea.

—"A propósito de línea aérea: ¿Usted conoce la existencia de un plan de la nueva empresa aérea peruana destinado a competir "casi ruinosamente" con otras que cubren al línea del Pacífico".

—"Conozco la existencia de esa empresa, pero desconozco sus intenciones".

Sostuvo Yofre que el convenio de comercio firmado recientemente en Lima representa "el primer paso hacia la complementación económica de los dos países".

En la Presidencia

La jornada del presidente Frondizi —que se inició a las 10.10 y culminó a las 13— estuvo destinada casi exclusivamente a recibir a embajadores. Estuvieron con el jefe del Estado el representante de Hungría, Sr. Andrés Zalka; el embajador de Méjico, general Francisco Aguilar, que se despidió por haberse dado fin a su misión, y el embajador del Uruguay, Dr. Mateo Marques Castro, que viajará a su país "para cumplir con mis deberes cívicos". También concedió otras audiencias.

En una operación al corazón aplican un nuevo método

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El cirujano sueco, Dr. Clarence Grafoord, que recorre varios países sudamericanos ofreciendo demostraciones de su técnica de intervenciones toráxicas con aparatos especiales de su propio diseño, practicó en el Instituto de Clínica Quirúrgica del Hospital de Clínicas de esta capital, una operación nunca realizada anteriormente en la Argentina, durante la cual el corazón y los pulmones de una joven dejaron totalmente de funcionar durante treinta minutos. Durante ese lapso, la sangre de la paciente siguió circulando por el resto de su cuerpo impulsada por un corazón artificial y purificada por un pulmón, también artificial, de que constan los aparatos del distinguido cirujano. Vaciado totalmente de su sangre, el corazón de la joven fué sometido al bisturí, que corrigió la estenosis aórtica o estrechez de la aorta, que ponía en inminente riesgo de muerte a la enferma.

El Dr. Crafoord en el curso de su intervención de tres horas, estuvo asistido por los profesores E. Ekstrom, B. Jonsson y U. Ruddle, en tanto ingenieros fiscalizaban el funcionamiento de los aparatos y otros facultativos se aplicaban a la tarea de mantener los efectos de la anestesia por tan dilatado período.

Con motivo de esta operación, felizmente llevada a cabo, se efectuó una ceremonia en la Facultad de Ciencias Médicas, en la que el Dr. Mario J. Brea presentó al eminente cirujano sueco haciendo una semblanza de su personalidad y su carrera.

Es satisfactorio el estado de la paciente

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el hospital de Clínicas se informó esta mañana que es satisfactorio el estado de la niña de 11 años, Ana María Manzitti que en la víspera fué sometida a una operación en el corazón por el profesor sueco Dr. C. Crafoord.

FIJARA SU ACTITUD EL PERSONAL FERROVIARIO

El paro de los guardatrenes sigue causando inconvenientes

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Mientras se aguarda para las próximas horas la resolución definitiva que habrán de adoptar los trabajadores ferroviarios en apoyo de la exigencia de obtener el pago de la retroactividad que se les adeuda en una sola cuota, se agudizan los inconvenientes que ocasiona a los usuarios el movimiento de fuerza que llevan a cabo los guardas del ferrocarril Mitre, a los que se adhirieron esta madrugada sus similares del General San Martín. En ambas empresas, fue necesario cancelar la salida de numerosos trenes, tanto del servicio suburbano como el de larga distancia.

Los guardas del Mitre rechazaron en la víspera, en una asamblea general realizada en San Martín, una propuesta del Sr. Ricci, representante del departamento de vías y obras de la Unión Ferroviaria. El nombrado, en nombre de dicha entidad, propuso que se levantara el movimiento de fuerza, asegurando el pago de las horas de trabajo perdidas. La iniciativa se rechazó, resolviéndose mantener el movimiento hasta que E.F.E.A. dé cumplimiento al petitorio elevado oportunamente a su consideración.

Los guardas del General San Martín iniciaron la huelga a la cero hora de hoy, adoptándose esa decisión en una asamblea realizada en la sede de la seccional Alianza, de Santos Lugares.

En cuanto a la situación de las demás empresas ferroviarias, es la siguiente: General Roca: para las últimas horas de la tarde de hoy se espera una decisión definitiva en la cuestión; General Urquiza: los servicios son normales. En el curso de la semana se resolverá sobre la posición a adoptar; General Belgrano: desarrollo del tráfico normalmente. También en el curso de los próximos días se fijará la posición de los trabajadores pertenecientes a la empresa; Sarmiento: no existe ningún problema ni se anuncian asambleas inmediatas.

Entre tanto, ha trascendido que la Unión Ferroviaria levantaría los paros de referencia, por considerar que el problema que afecta a esa rama laboral está siendo estudiado por una comisión especial que se expediría a la brevedad.

Declaraciones del Gral. Salinas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Tengo la impresión que el conflicto con los ferroviarios será resuelto, pero puede ser que me salga el tiro por la culata", afirmó el general Carlos E. Salinas, presidente de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino luego de haber conversado quince minutos en la Casa de Gobierno con el Dr. Arturo Frondizi.

Esta expresión del general Salinas se produjo en momentos en que EFEA aguarda la última palabra de los dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad que tienen que decidir si acepan o no la oferta del gobierno de pagar la retroactividad en cuatro cuotas mensuales. Precisamente, el presidente de la República fue informado del estado actual de las negociaciones que tienen como eje al general Salinas.

Hubo en la conversación con los cronistas otra noticia: el general Salinas confirmó que serán aumentadas las tarifas ferroviarias para hacer frente al pago de las retroactividades.

—"¿Es cierto que los aumentos llegarán al 400 por ciento?", se le preguntó.

—"Sería necesario ese aumento para superar el déficit de los ferrocarriles, pero no creo que llegue a tanto".

Anunció el general Salinas que una comisión de técnicos está estudiando el nuevo régimen de tarifas que será elevado a la Secretaría de Transportes y al Consejo Económico para que ellos decidan en definitiva, "ya que esos organismos son los encargados de determinar la incidencia que el aumento tendrá sobre las restantes actividades del país".

Hubo incidentes en la asamblea de los panaderos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un incidente de proporciones alteró el desarrollo de la asamblea de la Unión Personal Panaderías y Afines, reunida para considerar la renovación del convenio de labor.

Antes que se entrara a debatir el asunto motivo de la reunión, un representante de la comisión designada para investigar las irregularidades en el manejo de los fondos del sindicato dio lectura a un informe. Otro afiliado, de apellido Alvarez, que había integrado esa comisión, habló seguidamente para acusar a los restantes miembros del organismo de ser los autores de las irregularidades que pretendían investigar. El orador afirmó que tenía en su poder las pruebas de la verdad de sus imputaciones.

Tales manifestaciones dieron origen a un desorden de magnitud. Se cambiaron frases airadas y pronto se fueron a las manos varios asambleístas, por lo cual la presidencia optó por dar por terminada la reunión, pasándose a cuarto intermedio hasta una fecha todavía no fijada.

Sellos recordatorios del fallecimiento del Papa Pío XII emitirán

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza la emisión de un sello postal extraordinario recordatorio del fallecimiento del Papa Pío XII.

El Dr. del Carril viajará en breve a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril, viajará a los Estados Unidos en los primeros días de diciembre para firmar el convenio con el Fondo Monetario Internacional, que representará la base del plan argentino de estabilización que anunciará al país el presidente de la República.

Acompañará al ministro de Economía, el presidente del Banco Central, Dr. Mazar Barnet. La firma del convenio representa el inmediato reintegro a la Argentina de una cuota de 75 millones de dólares y un préstamo posterior —por parte de bancos privados y del Eximport— de otros 300 millones de dólares.

Los miembros del Consejo Económico serán informados en la reunión de mañana de los lineamientos del plan de estabilización cuyo conocimiento público —a través del mensaje del Dr. Frondizi— se producirá recién al regreso del Dr. del Carril de los Estados Unidos. El Dr. del Carril conversó sobre este problema hoy al mediodía con el presidente de la Nación.

Una declaración han emitido las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los secretarios de las fuerzas armadas dieron a conocer anoche, a las 22, un comunicado expresando que "han tomado conocimiento de las palabras con que un gobernador de provincia aludiera a las fuerzas armadas el día 22 del corriente en la localidad de Carmen de Areco".

"Es evidente —agrega— el grave error de dicha alusión hacia las instituciones que han dado y mantenido la libertad del pueblo argentino contra todos los extravíos anarquizantes, y de las cuales se pretende ahora afirmar que ya "no estarán más contra el pecho de los hermanos argentinos".

Señala que "resulta también obvio un resquemor inexplicable de aquellas palabras hacia la revolución libertadora, acto con que ayer nomás las fuerzas armadas devolvieron al pueblo las libertades para que unos las juzgen y otros abusen. Por todo ello los secretarios militares no pueden sino expresar la penosa impresión que han producido tales palabras y el espíritu que parece animarlas".

El comunicado se refiere al discurso que pronunciara el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, en la fecha señalada. Hablando en Carmen de Areco, Alende reiteró su propósito de llevar adelante el plan de reforma agraria y, entre otros conceptos expresó, según la versión oficial de su discurso: "Nosotros encontramos que en Coronel Suárez había un problema especial: el campo "La Ventura". ¿Qué había ocurrido? Había sido comprado por una cooperativa: la General San Martín, que fue intervenida en oportunidad de la revolución producida en setiembre de 1955. ¿Qué le ocurrió a los colonos? Que a pesar de su boleta de compra y venta fueron desalojados por parte de las fuerzas armadas de la Nación, cuyas armas, desde ya, no queremos más y no estarán más contra el pecho de los hermanos argentinos sino que estarán consagradas a la custodia de las fronteras de la Nación y del cumplimiento de las normas constitucionales legales que ha hecho suyo el pueblo argentino".

En estado de alerta se halla el gremio de la construcción

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se encuentra en estado de alerta la Unión Obrera de la Construcción.

Oportunamente se cumplirá un paro de actividades por 24 horas, cuya fecha será determinada por la comisión directiva de la entidad gremial.

La decisión se adoptó ante maniobras, se denuncia, tendientes a perturbar las elecciones en el gremio.

VIAJÓ HOY A MÉJICO UNA DELEGACIÓN

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Esta mañana partió por vía aérea hacia Méjico, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Francisco M. D'Hers, integrante de la misión especial argentina a los actos de transmisión del mando presidencial de la nación amiga, que tendrá lugar en aquella capital el 1o. de diciembre próximo. Como se recordará, la misión de referencia está presidida por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino C. Horne, quien viajará directamente a Méjico desde Washington, donde actualmente se encuentra. El Dr. D'Hers lleva el propósito de procurar una respuesta mejicana a las iniciativas argentinas de un tratado comercial entre los dos países.

En Ginebra se exigió a Rusia una definición

GINEBRA, 26 (UPI). — Las potencias occidentales preguntaron hoy lisa y llanamente a la Unión Soviética si desea continuar o dar por terminada la conferencia sobre la prevención de los ataques de sorpresa.

Occidente presentó su pregunta al concluir la conferencia su décimo cuarta sesión en el más grave estacionamiento de las dos semanas transcurridas desde su inauguración.

Los países occidentales acusaron a Rusia de pasar por alto el compromiso hecho con el presidente Eisenhower de acudir a la conferencia de Ginebra con el propósito de realizar consultas técnicas sobre cómo disminuir el peligro de ataques por sorpresa.

El reto occidental de hoy es similar al presentado anoche en la conferencia nuclear.

En esa ocasión Occidente entregó a Rusia un cuestionario de 13 temas con el propósito de obtener una respuesta clara de los rusos sobre si desean cooperar en el establecimiento y funcionamiento de la organización de control efectivo para supervisar la prohibición de los experimentos nucleares.

El jefe de la delegación norteamericana, William C. Foster, presentó hoy una memoria de Occidente sobre la labor de la delegación hasta la fecha. Fuentes autorizadas manifestaron que los países occidentales esperan ahora una respuesta de Rusia sobre si habrá de cooperar para iniciar las labores propias de la conferencia, que han sido obstruidas por la Unión Soviética.

Dejó de existir el general Schwarzkopf

WEST ORANGE (Nueva Jersey), 26 (UPI). — El mayor general H. Norman Schwarzkopf, cuyas investigaciones permitieron resolver el secuestro del hijo del aviador Charles Lindbergh, falleció anoche en su residencia de esta ciudad.

Schwarzkopf, de 61 años de edad, falleció "de repente" según sus parientes. Su médico, Colon Campbell, rehusó dar a conocer la causa de la muerte.

Como superintendente de policía del estado de Nueva Jersey, Schwarzkopf condujo una investigación de dos años y medio que llevó a la detención de Bruno Richard Hauptmann el 20 de setiembre de 1934. Hauptmann más tarde fue condenado a la silla eléctrica por el secuestro y asesinato del hijo de Lindbergh, de 19 meses de edad.

ESTUVO EN BERLIN EL CANCILLER RUSO

HABRIA TRATADO LA CRISIS ACTUAL

La actitud de los norteamericanos

BERLIN, 26 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, conferenció con los gobernantes de Alemania oriental y Berlín oriental para tratar sobre "las cuestiones políticas actuales".

El anuncio de la visita de Gromyko a la capital de la "República Democrática" de Alemania oriental, hecho por la radio de Alemania oriental, no dice cuándo tuvieron efecto las conversaciones, y se limita a decir que Gromyko estuvo allí "en días recientes".

Es indudable que las "cuestiones políticas actuales" están relacionadas con la nueva campaña comunista por asumir el control de todos los sectores de Berlín.

La radio manifestó que Gromyko se entrevistó con el primer ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl; con el ministro de Relaciones Exteriores, Lothar Bolz, y con el jefe del Partido Comunista, Walter Ulbricht. También asistió a las reuniones el embajador ruso, Mikhail G. Pervukhin.

Según la radio, Gromyko y los gobernantes de Alemania oriental "sostuvieron un intercambio de opiniones sobre las cuestiones políticas actuales entre los dos países".

Un portavoz de la embajada rusa en Berlín oriental dijo que Gromyko no se encuentra ahora en Berlín oriental.

La situación en Berlín

BERLIN, 26 (UPI). — La respuesta comunista a un nuevo "puente aéreo" aliado a Berlín occidental parecía hoy ser la clave del destino de este sitiado puesto de avanzada del mundo libre.

Aún antes de que los soviéticos anunciaran sus planes para entregar el control de Berlín oriental a los comunistas de la zona, estaban trazadas las líneas de la lucha inminente.

Las distintas etapas, indicadas por las declaraciones de los dirigentes soviéticos y alemanes orientales y por los términos del acuerdo político elaborado en los últimos días por las tres potencias occidentales en Berlín, son las siguientes:

1º) Los rusos entregarán al control de las rutas terrestres de Alemania occidental a Berlín, a los comunistas del gobierno de alemania oriental.

2º) Los norteamericanos, británicos y franceses, que no reconocen el régimen de Alemania oriental, y que se atienen al acuerdo cuatripartito de Potsdam como único estatuto para el gobierno de Berlín y sus rutas de abastecimiento, se negarán a someterse al control de los alemanes orientales.

3º) Los tres grandes occidentales abandonarán sus convoyes ferroviarios y carreteros y reanudarán el "puente aéreo" del tipo que venció la última tentativa comunista para obligarlos a abandonar a Berlín en 1948 y 1949.

La respuesta comunista parece tener en sus manos la solución del inminente estancamiento.

Un camión militar llegó de Berlín

BERLIN, 26 (UPI). — El ejército norteamericano reveló hoy que puso a prueba las intenciones soviéticas de bloquear la ciudad de Berlín enviando, con éxito, un camión militar cubierto de Berlín a Alemania occidental.



Se indica en el grabado la ubicación de Berlín dentro de Alemania oriental y los corredores aéreos utilizados por los aliados durante el bloqueo 1948-49.

Una acción común en la UN realizan la Argentina y Brasil

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UPI). — Argentina y Brasil están colaborando estrechamente en sus empeños políticos dentro de las Naciones Unidas.

Observadores diplomáticos opinan que las delegaciones actúan bajo instrucciones directas en ese sentido de los presidentes Arturo Frondizi y Juscelino Kubitschek, respectivamente.

El trabajo, evidentemente coordinado, de las dos delegaciones, queda indicado por la posición que mantuvieron para lograr que el proyecto de resolución aprobado el lunes sobre la utilización pacífica del espacio, así como respecto a la propuesta argentina sobre relaciones pacíficas y de buena vecindad entre Estados que será preparada por el embajador Adolfo Scilingo.

En cuanto a la primera de estas propuestas, Argentina y Brasil hicieron gestiones con Estados Unidos y otros patrocinadores, consiguiendo que en el documento se dejara constancia del principio de igualdad de derechos para todos los Estados —grandes y pequeños— en cuanto al espacio cósmico.

Acerca del proyecto de coexistencia, que es posible se apruebe por unanimidad, Brasil abandonó su propio proyecto que venía trabajando desde hace un mes, para dejar el campo libre a la gestión argentina.

La delegación argentina, al presentar hoy el proyecto a la comisión política especial, contaba como co-patrocinadores a otros ocho países: Austria, Bolivia, Ceilán, Checoslovaquia, Irlanda, China, India y Yugoeslavia.

Se intensificó en Argelia la campaña cívica

ARGEL, 26 (UPI). — La lenta campaña electoral argelina se animó finalmente hoy a sólo 24 horas de las elecciones.

La campaña para la elección de los 71 escaños argelinos en la Asamblea Nacional se ha distinguido notablemente por su poca animación. Debido a que los candidatos musulmanes y europeos no se han presentado en número apreciable, la campaña está desprovista de puntos en discusión.

Pero hoy había indicios de que se está animando. Informaciones de reuniones electorales en Argel y varias otras ciudades del interior hablan de acusaciones de los candidatos de que el ejército francés está interviniendo en las elecciones.

El coronel Henri Jammilloux, militar retirado que se presentó como candidato, declaró que anoche los soldados franceses recogían a musulmanes en las calles y los llevaban en camiones a las reuniones electorales para hacer número.

Otros candidatos dicen que el ejército intervino en la campaña de los pocos liberales que aún se mantienen como candidatos y que se utilizan "influencias oficiales".

Se estudiará el plancton de la zona antártica

NUEVA YORK, 26 (UPI). — El Dr. Paul R. Burkholder, de 55 años de edad, director de estudios en el jardín botánico de Brooklyn, salió en avión para la isla Decepción en el Antártico.

El Dr. Burkholder va en busca del misterioso "algo" que inmuniza a los pingüinos contra las enfermedades y que, a su juicio, una vez descubierto tal vez pueda usarse en la lucha contra el cáncer y otros males.

El Dr. Burzholder dice que los pingüinos de la Antártida no tienen gérmenes dañinos en sus cuerpos ni padecen enfermedades conocidas. Como experto en antibióticos, estima que los pingüinos de la Antártida deben su salud a alguna cualidad antibiótica que no se ha descubierto aún y que existe en la tierra y los mares de aquella región.

"Los pingüinos se alimentan de camarones y los camarones se alimentan con el plancton y eso es lo que voy a estudiar. El plancton, la vida animal y vegetal que flota o nada debilmente en las aguas".

Utilizando equipos aportados por la Oficina de Estudios Navales de los Estados Unidos y trabajando desde una base en la Antártida proporcionada por el gobierno argentino, hará un estudio especial del plancton y recogerá muestras de tierra y plantas y la enviará al jardín botánico de Brooklyn para estudiar en el laboratorio su reacción antibiótica.

El Dr. Burkholder busca organismos simples similares a los hongos. Estos son aislados y criados en cultivos puros en el laboratorio del jardín botánico y luego sometidos a pruebas para determinar su actividad antibiótica.

Falleció un hermano del canciller polaco

VARSOVIA, 26 (UPI). — Tadeusz Rapacki, hermano del ministro de Relaciones Exteriores polaco, Adam Rapacki, falleció hoy.

El desaparecido fue por mucho tiempo miembro activo del Movimiento de Cooperación de Polonia.

Estudios para fabricar un cohete atómico realízanse

WASHINGTON, 26 (UPI). — Durante el mes de diciembre próximo un grupo de físicos que trabaja en una cámara de hormigón del desierto de Nevada, comenzará la manipulación de ciertos controles que producirán una reacción atómica en cadena a dos kilómetros de distancia.

De marchar bien el experimento y los que sigan a continuación, no sería imposible que en 1965 Estados Unidos pudiera lanzar al espacio un cohete impulsado por energía atómica.

Los físicos están seguros de que algún día la energía nuclear habrá de suministrar la fuerza casi inextinguible que se necesitaría para las estaciones permanentes espaciales y para los supercohetes del futuro que lleven pasajeros a la Luna, a Marte o a Venus.

Pero el artefacto con que experimentarán los físicos del desierto de Nevada no dejará la Tierra y, en realidad, no ha sido proyectado para volar, y hasta su nombre el "Kiwi-A" (Kiwi atómico) así lo indica, pues el Kiwi es un extraño pájaro de Nueva Zelandia, famoso precisamente porque no vuela.

Sin embargo, los experimentos que comenzarán el mes próximo habrán de ser importantísimos para el perfeccionamiento de sistemas propulsores nucleares para cohetes.

El "Kiwi-A" es un veloz reactor diseñado por el laboratorio de Los Alamos de la Comisión de Energía Atómica que servirá para los laboriosos experimentos precursores de la construcción y perfeccionamiento del cohete atómico.

El proyecto "Kiwi-A", así como las instalaciones necesarias para los experimentos representan una inversión de más de diez millones de dólares.

El reactor propiamente dicho descansa en un furgón de ferrocarril que puede ser movido por control remoto desde una celda protegida por un fuerte revestimiento de hormigón.

El coronel Jack Armstrong, que dirige el proyecto, dice que el problema de diseñar y construir un cohete atómico es comparable al que presentaría el de encerrar una gran central hidroeléctrica en el espacio dedicado al motor de un automóvil.

El cohete nuclear consistirá básicamente de un tanque que contendría un reactor atómico, cuya combustión expulsaría a gran presión un gas liviano, probablemente hidrógeno, que suministraría la fuerza de empuje necesaria.

En teoría, un cohete de tal naturaleza tendría una potencia tres o cuatro veces mayor que cualquiera de los cohetes usados actualmente con combustibles químicos.

El reactor del cohete funcionará a temperaturas que durante breves períodos llegarían a unos 3.000 grados centígrados y el objeto del "Kiwi-A" es comprobar si será posible encontrar metales y aleaciones que resistan tales temperaturas y si, por otra parte, tal reactor será capaz de control.

Hasta el momento, los físicos de Los Alamos han llegado a la conclusión de que, teóricamente, no tropezarán con "imposibilidades físicas" para lograr el objetivo que se han propuesto, pero reconocen que habrán de pasar varios años y que sufrirán más de un revés antes de que puedan comenzar los experimentos con el primer cohete.

El coronel Armstrong juzga que con paciencia y si todo sale bien, el primer experimento con un cohete atómico estático podrá hacerse en el curso de unos cinco años y que, luego, el lanzamiento del primer cohete atómico al espacio, acaso podría acontecer en 1965.

Joseph L. Myler

El Senegal se ha convertido en república

DAKAR (Senegal), 26 (UPI). — La Asamblea del Senegal votó ayer una medida para hacer de este territorio francés de Africa occidental una república dentro de la comunidad francesa de ultramar.

La asamblea reunida en Saint Louis capital de Senegal, situada a 160 kilómetros al norte de Dakar, aprobó el "status" ofrecido por la nueva Constitución de la quinta república francesa. El Senegal es el segundo territorio francés de Africa occidental que toma esta decisión.

Ch. De Gaulle y Adenauer se entrevistaron

BAD KREUZNACG (Alemania) 26 (UPI). — El primer ministro francés, Gral. Charles De Gaulle llegó hoy a Alemania para realizar una serie de conversaciones destinadas a unir las dos naciones que durante generaciones fueron enemigas, mientras se cierne sobre este país una nueva crisis en Berlín.

Su llegada coincide con nuevos ataques de la prensa y radio alemanas de la zona oriental, esta vez acusando a los Estados Unidos de abusar de sus derechos en Berlín occidental enviando material bélico en sus trenes a través de la zona soviética.

El avión de De Gaulle llegó a las 9.5 a la base norteamericana de Landstuhl-Ramstein, donde lo recibió el canciller Konrad Adenauer. De allí partieron ambos estadistas para un día de conversaciones.

Esta es la primera visita oficial de De Gaulle fuera de Francia desde que llegó a la jefatura del gobierno y es su primera visita a Alemania desde 1945 en que entró más como conquistador que como aliado.

Acompañan a De Gaulle sus ministros de Relaciones Exteriores, Couve De Murville, y de Economía y Finanzas, Antoine Pinay.

A Barros Hurtado habrían ofrecido el cargo de canciller

WASHINGTON, 26 (UPI). — Durante su reciente visita a Buenos Aires se ofreció el puesto de ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina al embajador de dicho país en esta capital, César Barros Hurtado, pero éste declinó ese nombramiento, según revelaron hoy fuentes allegadas a la embajada.

Se informó que el presidente argentino, Arturo Frondizi, pidió a Barros que reemplazara al joven ministro de 29 años, Carlos Florit, a quien se va a conferir un cargo de embajador en Europa, según los informantes.

Estos dijeron que Barros se fundó, como razón de su deseo de permanecer algún tiempo más en su misión aquí en los inminentes convenios argentino-norteamericanos sobre empréstitos, y las corrientes conversaciones económicas interamericanas.

Aquí también se han hecho algunos otros comentarios sobre probables modificaciones del gabinete argentino.

Los funcionarios de la misión financiera recién regresados de Buenos Aires observaron que aunque Rogelio Frigerio dimitió recientemente al puesto de auxiliar económico de Frondizi, todavía sigue ejerciendo considerable influencia en las decisiones del gobierno. Pusieron de relieve, por ejemplo, que Frigerio fue uno de los selectos funcionarios presentes en la Casa Rosada cuando Frondizi recibió a la misión especial del Fondo Monetario Internacional la semana pasada.

Otro cargamento de armas para rebeldes cubanos interceptan

OCALA, 26 (UPI). — Un guardia alerta de carretera interceptó en las primeras horas de hoy un convoy de automóviles que llevaba armamentos destinados a los revolucionarios cubanos, y, tras una persecución que se extendió por dos condados, fueron detenidas ocho personas, incluso un soldado de fortuna residente en Miami.

En el condado de Marion fue alcanzado uno de los automóviles, con un cargamento de ametralladoras, fusiles y municiones, y otros dos fueron capturados poco después en las afueras de Leesburg.

En el primer automóvil fueron detenidos Charles Hormel, de 43 años de edad, exportador de ganado de Miami a quien en diversas ocasiones se ha acusado por comercio ilícito de armas, y Marina García, de La Habana, de unos 30 años de edad. En su coche fueron halladas dos ametralladoras antiaéreas calibre 50, cuatro ametralladoras, 65 fusiles de diversas marcas y 15.000 balas para todas esas armas.

Los nombres de los otros cuatro cubanos detenidos no fueron dados a conocer. Las autoridades, que dijeron que no había armamentos en este último vehículo, retuvieron a los cuatro para interrogarlos.

UNA CRISIS SE HA PLANTEADO EN MARRUECOS

RABAT, 26 (UPI). — Marruecos se halla hoy al borde de una crisis de gobierno provocada por la inquietud reinante entre las tribus rebeldes.

El primer ministro Belafrej anunció después de una reunión con el rey Mohammed V que hará hoy una "importante declaración". Se cree que casi con seguridad anunciará su renuncia.

El retiro de Belafrej del gobierno lanzará al país a su segunda crisis.

Se cree que la razón de la renuncia de Belafrej es una división ocurrida en el gabinete sobre si debe ordenarse una medida punitiva contra los tribeños que en el mes último han estado realizando agitación contra el gobierno.

Hubo cinco muertos en un accidente en Brasil

LONDRINA (Paraná, Brasil), 26 (UPI). — Cinco personas perecieron —incluso una mujer y un niño de seis meses— y unas 50 más resultaron heridas ayer cuando se rompió la conexión entre el coche-comedor y los tres últimos vagones de un tren, y estos últimos cayeron por un barranco, destrozándose.

Entre Italia y Checoslovaquia existe tensión

ROMA, 26 (UPI). — Las tensas relaciones entre Italia y Checoslovaquia empeoraron hoy luego de una acusación italiana de que personal diplomático checoslovaco ha estado operando con una estación de radio clandestina en su legación de Roma.

El director de Relaciones Exteriores, Carlos De Ferraris, llamó ayer a su despacho al ministro checoslovaco en Roma, Josef Jura, y le entregó una enérgica nota de protesta por lo que en círculos oficiales italianos se califica de "violación de las prácticas diplomáticas y las leyes italianas". En Italia nadie puede tener un transmisor de radio y operarlo sin permiso oficial del Estado.

En círculos responsables italianos se decía hoy abiertamente que la radio clandestina, descubierta por las unidades de detección de la policía italiana, se había utilizado tanto para espionaje como para propaganda anti-italiana. Algunas de las transmisiones se hacían en clave.

En su protesta de ayer el gobierno italiano pide al checoslovaco que cese en sus transmisiones anti-italianas en Praga.

Estas transmisiones, que se difunden en un largo de onda muy próximo al de la radio del Estado italiano, han sido desde hace mucho tiempo objeto de controversia entre Italia y Checoslovaquia.

Iniciòse un paro en Italia

ROMA, 26 (UPI). — Los obreros ferroviarios y telegráficos italianos dieron comienzo hoy a una huelga de 24 horas que paraliza casi por completo los sistemas ferroviarios y telegráficos.

Las tropas ayudan al escaso personal de los ferrocarriles a operar el puñado de trenes internacionales y de larga distancia que son los únicos que corren en el país. La huelga ferroviaria comenzó a medianoche. Seis horas más tarde se inició la de los trabajadores telegráficos.

Las comunicaciones telefónicas funcionan normalmente, pues éstas son operadas en parte por una empresa privada cuyos trabajadores no fueron afectados por la orden de huelga y otros 5.000 empleados del gobierno a los que sus sindicatos ordenaron que se mantengan en sus puestos.

La huelga ferroviaria está apoyada por los cuatro sindicatos más importantes de Italia; incluso por los comunistas y los demócratas cristianos del gobierno federal.

Los demócratas cristianos se negaron sin embargo a unirse a la huelga postal y telegráfica, pero los comunistas y los otros dos sindicatos que representan unos 60.000 trabajadores postales, se unieron a ella.

H. MacMillan apoya la propuesta reunión de jefes de Estado

LONDRES, 26 (UPI). — El primer ministro Harold MacMillan dijo a la Cámara de los Comunes que su gobierno aún apoya la propuesta conferencia de jefes de Estado para discutir la situación mundial.

Pero dijo que tendría que haber preparación adecuada para tal reunión y prueba de que algo beneficioso podría resultar de ella.

"El resultado de la labor preparatoria debe satisfacernos de que la conferencia de jefes de Estado ofrecerá una oportunidad de discusión seria de graves problemas y de que será un medio efectivo de llegar a un acuerdo sobre asuntos significativos", dijo MacMillan respondiendo a una pregunta de la oposición laborista.

MacMillan dijo que aún estaba esperando respuesta a una carta que envió al primer ministro soviético.

Los aumentos en la justicia han aprobado en Diputados

La iniciativa pasó ahora al Senado para su sanción definitiva

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En setenta minutos que tuvo de duración la sesión que en la tarde de la víspera efectuó la Cámara de Diputados de la Nación, convirtió en ley un proyecto de revisión del Senado disponiendo un aumento de emergencia para funcionarios del Poder Judicial. Autorizó al Poder Ejecutivo a disponer de una partida de 170 millones de pesos para el cumplimiento de la ley.

El cuerpo rindió homenaje a la memoria de Roque F. Coulin "uno de los fundadores de la intransigencia radical", y estableció un plan de labor para toda la semana. Consta de siete puntos la agenda, que incluye la ley de radicación de capitales y la de fomento a la industria nacional.

No prosperó una indicación de la bancada de la minoría de incluir entre los asuntos de la agenda para las sesiones extraordinarias, pedidos de informes sobre el estado de sitio, limitación para el uso de las estaciones de radio, factores que provocan el encarecimiento de la vida, libertad de presos políticos y gremiales, normas para gasoductos, cuestión de límites entre Buenos Aires y Entre Ríos, y cesantías sin causa de funcionarios y empleados de YPF. Al fundar estas iniciativas, el Sr. Peretie dijo que son cuestiones que "hacen a aspectos esenciales de nuestra vida y de nuestra libertad", el Sr. Ricardo Gonzáles (UCRI), a raíz del planteo de la minoría, anticipó que su bloque votaría en contra, y señaló que "no es por falta de sensibilidad", sino porque el Poder Ejecutivo —lo anticipó así— dará a conocer dentro de pocos días "un plan integral, que intenta paliar la angustia de las clases necesitadas por el pavoroso impacto de la inflación."

Homenaje al Dr. Coulin

La Cámara comenzó a sesionar luego de dos esperas de media hora, propuestas por los Sres. Ricardo González, la primera, y Jara Melagrani, la segunda.

Los liberales de Corrientes y los radicales del pueblo disidentes no asistieron.

El Sr. Antulio Pozzio (UCRP) al darse lectura a los asuntos entrados pidió se leyera una nota del Sr. Atilio Carpinachi, en la que denunciaba que en la comisión investigadora del caso Satanowsky están adscriptos dos funcionarios de policía, los Sres. Soto y Américo, autores de torturas físicas a su persona. Se dio lectura a la nota que fue remitida luego a "sus antecedentes". La Sra. Palmira Grandi de Martín (UCRI) propuso un homenaje a la memoria del doctor Roque F. Coulin, ex diputado nacional y destacado dirigente radical, fallecido hace 13 años. Luego de exaltar la personalidad del Dr. Coulin pidió que los diputados se pusieran de pie. Adhirió el Sr. León (UCRP) y, finalmente, habló el Sr. Jara Melagrani. El presidente invitó a los diputados y al público a ponerse de pie.

Plan de labor

En seguida el Sr. Ricardo González, vicepresidente del bloque de la mayoría, propuso el plan de labor para la semana. La agenda fue aprobada y consta de los siguientes puntos:

1) Remuneración de emergencia a empleados del Poder Judicial.

2) Supresión de las incompatibilidades en la carrera médico hospitalaria.

3) Pago de días de huelga a los médicos de hospitales y mutualidades.

4) Radicación de capitales.

5) Designación del secretario administrativo de la Cámara.

6) Reforma a las leyes del personal militar.

7) Ley de fomento industrial.

La inclusión de otros asuntos

El Sr. Marini anticipó el voto favorable de su sector en la inteligencia de que el bloque de la mayoría "accederá a tratar otros asuntos que figuran pendientes de sanción". El Sr. Peretie enumeró los asuntos "que deben incluirse porque son de interés para la marcha institucional del país", pero el Sr. González (UCRI) le replicó que la Cámara no podía incluirlos de por sí, por cuanto estaba convocada para tratar exclusivamente los asuntos consignados en el decreto de convocatoria. No obstante advirtió el diputado de la minoría que usaría del procedimiento reglamentario, es decir pidiendo el tratamiento sobre tablas. Lo hizo así el Sr. Peretie y la votación fue adversa. El Sr. León, (UCRI) pidió reconsideración para tratar el punto relativo a la carestía de la vida. En tono un tanto dramático apeló a la sensibilidad de los diputados de la mayoría para que lo acompañaran en el pedido.

El Sr. González anunció entonces la inminencia del decreto del gobierno contemplando una solución a este problema de la carestía de la vida.

Sr. León: "Es que este asunto toca violentamente a nuestra sensibilidad republicana".

Sr. González: "No hay insensibilidad ante el pavoroso problema que nos toca a todos. El gobierno va a intervenir de inmediato".

Apruébase el proyecto

El Sr. Prece, presidente de la comisión de Presupuesto, informó a continuación el despacho sobre aumento de emergencia a los empleados del Poder Judicial. El Sr. Marini apoyó la iniciativa y, con modificaciones de forma, se sancionó. El Sr. Suárez (UCRP) pidió que se levantara la sesión, pero el Sr. González (UCRI) solicitó cuarto intermedio hasta esta tarde. Este último temperamento fue aprobado.

El proyecto aprobado

El proyecto aprobado que deberá ser tratado por el Senado, dice lo siguiente:

"Artículo 1º) Apruébase la escala de remuneraciones fijada por el decreto número 8750, del 31 de octubre de 1958, a partir del 1º de mayo último y hasta el 31 de octubre del corriente año, en concepto de aumento de emergencia para los funcionarios de ley que integran el Poder Judicial de la Nación, apartándose del régimen previsto en el punto V de las normas aprobadas por la ley 14456.

"Art. 2º) El Poder Ejecutivo nacional fijará para el ejercicio 1958/59 las escalas de sueldos para los magistrados, funcionarios y empleados que integran el Poder Judicial de la Nación, incluyendo en los mismos el aumento de emergencia establecido por el artículo precedente y por la ley 14456.

"Art. 3º) El gasto a que dé lugar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º se atenderá con los créditos asignados en virtud de lo previsto por el artículo 3º de la ley 14456 y el que demande la aplicación del artículo 2º, mediante la incorporación de 170 millones de pesos moneda nacional al anexo 23 —Corte Suprema y tribunales inferiores— del presupuesto general de gastos para el ejercicio 1958/59, que se tomarán de rentas generales y con imputación a la presente ley".

El artículo 4º es de forma.

MONACO CELEBRO SU FIESTA NACIONAL



El príncipe Rainier III y su esposa Grace, con sus hijos en brazos, saludan a su pueblo desde el balcón del palacio con motivo de la celebración del día nacional de Mónaco.

A LAS MEDIDAS FINANCIERAS SE REFIRIÓ ORFILA

MENDOZA, 26 (UPI). — El secretario de Comercio, Dr. Carlos Orfila, declaró que "el gobierno no ha celebrado ningún pacto con fuerzas políticas. La política de integración se mantiene tal como lo anunciara el presidente Frondizi en su mensaje a veinte millones de argentinos".

El Dr. Orfila, que se encuentra en esta provincia junto con el secretario de Industria y Minería, Sr. Alberto Tedín, anunció, además, que el presidente de la Nación anunciará muy pronto un plan de desarrollo económico que comprende desde la contención de los gastos públicos hasta la estabilización monetaria indispensable para llevar adelante ese plan de acción. Anticipó que el plan que dará a conocer el Dr. Frondizi contemplará un equilibrio de precios y salarios y que su finalidad esencial será defender los intereses populares.

Expresó también el Dr. Orfila que la Argentina recibirá apoyo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial y señaló que no habrá congelación de precios. "Se disminuirán las utilidades —dijo— y se mantendrán los precios para una cantidad determinada de artículos de primera necesidad".

Prosigue el paro de los transportistas de cemento en Olavarría

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Federación de Transportadores de Cemento, Cal y Anexos de Olavarría, Barker y Pipinas, que desde hace varios días ha paralizado sus actividades en demanda de mejores condiciones de labor, ha informado que actualmente el problema ha quedado radicado en el Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, el que deberá fijar los nuevos índices tarifarios.

Manifiesta que desde hace tres años reciben 120 pesos por tonelada para el transporte de cemento entre Olavarría y Buenos Aires y la zona del Gran Buenos Aires, suma que no alcanza a cubrir los gastos actuales de mantenimiento de la flota de camiones que alcanza a unas mil unidades. Los transportistas solicitan ahora una tarifa para esa carga de $340. Mientras tanto, la paralización del transporte sigue incidiendo en la normal provisión del material de construcción y así la Federación de Obreros Mosaístas ha denunciado que varias fábricas han suspendido a sus obreros por falta de cemento para la elaboración de mosaicos.

La Secretaría de Guerra hizo una aclaración

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Secretaría de Guerra ha desmentido la información que consigna un vespertino, dando cuenta que en ese departamento se "estaría realizando una reunión con dirigentes gremiales para tratar temas de orden gremial".

Agrega el desmentido: "Se hace saber que dicha noticia es falsa como episodio, pues no ha habido en ningún momento tal reunión, y es falsa también en su esencia, pues contradice lo que el secretario de Guerra ha reiterado públicamente: que el Ejército desarrollará sus actividades siguiendo sus propios carriles hacia sus objetivos específicos."

Han finalizado hoy las clases en todo el país

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Hoy, de acuerdo a lo dispuesto oportunamente, finalizó el período lectivo en los establecimientos de enseñanza primaria de todo el país dependiente del Consejo Nacional de Educación.

La fiesta de fin de curso se realizará mañana y, como se sabe, la fecha de terminación de las clases establecida en el calendario escolar respectivo, ha sido adelantada en razón de las elecciones que se realizarán en la docencia pasado mañana, para elegir a los integrantes de las juntas de clasificación y disciplina.

Luego de chocar con otra nave se hundió una chata arenera

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima informó que en horas de la madrugada de hoy, a la altura del kilómetro 60 del río Paraná de las Palmas, en jurisdicción de la subprefectura de Zárate, se abordaron el buque motor "Zárate" y la chata arenera "Islas Malvinas", naufragando esta última embarcación.

En el accidente desapareció el patrón de la arenera, Eduardo Robustiano Albarelle, salvándose sus otros cuatro tripulantes. El buque motor "Zárate" entró por sus propios medios al puerto del mismo nombre.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	75.90
1 Libra	211.50
100 Uruguayos	720.—
100 Liras	11.90
100 Pesetas	123.50
100 Francos franceses	18.30
100 Mejicanos	895.—

LA RESERVA DE GANADO MERMÓ EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 26 (UPI). — El Ministerio de Economía y Hacienda dio a conocer las primeras cifras de la encuesta agropecuaria efectuada por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones al 30 de junio último, de las que se desprende que hubo una marcada disminución en el ganado vacuno y un aumento moderado en el lanar en la provincia.

Con respecto a 1956, las existencias de vacunos mermaron en un 15,2 por ciento, disminución que llega a 18,2 por ciento para vacas y 16,8 por ciento para vaquillonas. La proporción de vacas y vaquillonas, en el total de la existencia ganadera, que era de 56,6 por ciento, ha bajado a 54,8 por ciento, es decir, se ha deteriorado sobre todo el stock ganadero en los vientres actuales o en los vientres de un futuro muy cercano.

En el informe oficial se consigna que "el fenómeno así considerado se acentúa en su gravedad al se considera que la proporción de existencia a población, exteriorizada en el coeficiente de cabezas por habitante, ha bajado en vacunos de 2,10 a 1,72 en sólo dos años; mientras que el incremento de la existencia de ovinos ha servido simplemente para mantener la proporción con respecto al crecimiento de la población en la capital y la provincia, sumadas".

Ha presentado sus plenipotencias el nuncio apostólico

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación el nuevo nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni. La ceremonia contó con el ceremonial de práctica y el nuncio mantuvo una conversación privada de 8 minutos con el Dr. Frondizi.

Monseñor Mozzoni — cuya gran cultura puso de manifiesto cuando asistió a los actos de transmisión del mando del 1o. de mayo encabezando la misión del Vaticano — dio la única nota fuera del protocolo cuando al pasar delante de los cronistas alzó su brazo izquierdo diciendo:

—"Ahí está la prensa...".

Iba a detenerse, pero el protocolo le exigió seguir su marcha hacia la escalinata alfombrada de azul de la Casa de Gobierno.

Efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín rindieron los honores militares. Monseñor Mozzoni fue recibido y despedido de la sede del gobierno con los sones de la "Marcha de la Libertad".

Hizo una denuncia un diputado de la UCRP de Entre Ríos

PARANA, 26. — En la última reunión de la Cámara de Diputados el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo Dr. Horacio E. Reynoso, denunció que el Poder Ejecutivo había designado por decreto No. 3944 del Ministerio de Hacienda y Economía, en el cargo de jefe de división de la Dirección de Agricultura y Colonización de la provincia, al Sr. Luis Ceferino Challe, ex vicegobernador peronista en el gobierno del Dr. Maya.

El decreto está fechado el 21 de noviembre, y el nombramiento tiene antelación al mes de octubre de 1958.

Demostración

PARANA, 26. — La comisión de padres de alumnos reformistas se halla abocada a las tareas de organización de una demostración de adhesión y simpatía al profesor Manuel Belgrano que, como se sabe, ha sido relevado en sus funciones como rector del Colegio Nacional y también en el ejercicio de las cátedras que tenía a su cargo.

Nuevo edificio del Sindicato de Prensa

PARANA, 26. — Con una reunión de camaradería que contó con la presencia del gobernador y de altos funcionarios, quedó inaugurada oficialmente la sede del Sindicato de Prensa de Paraná.

La nueva casa adquirida por el sindicato se encuentra ubicada en calle San Juan 37 y cuenta con amplias comodidades, ya que se trata de un edificio de dos plantas, con 21 habitaciones, 6 baños, garage, terrazas y ascensor. Será destinado también para la realización de conferencias, conciertos y exposiciones.

Desmintióse que haya renunciado el Dr. C. Florit

BUENOS AIRES, 26 (UPI). —"Carece de todo fundamento la información de un vespertino en su edición de hoy acerca de la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores y Culto" expresó anoche el director de Prensa de la Cancillería.

El citado funcionario fue categórico en su manifestación reiterando que "no hubo ni hay renuncia del canciller Florit".

Luego informó que, para representar al país en los actos de la transmisión del mando presidencial a efectuarse en Méjico viajará con destino a ese país, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Francisco D'Hers, a quien acompañará el funcionario de Cancillería Sr. Raúl Rangone.

Rige en Rosario el nuevo precio para la venta de leche

ROSARIO, 26. — Entró en vigencia el nuevo precio de la leche, incrementando a $ 2.40 el litro de leche común y $ 2.95 la leche pasteurizada en botellas. Mientras tanto los productores tamberos han insistido en la liberación de los precios de la leche de consumo acatando el precio fijado por el gobierno bajo protesto por considerarlo muy debajo del costo actual.

El diferendo de los carniceros

ROSARIO, 26. — La Sociedad de Propietarios Carniceros por intermedio de su asesor gremial, Sr. Tomás Neyra, envió una carta abierta al Dr. Arturo Frondizi fijando los motivos y alcances del paro que mantienen los propietarios de negocios de este ramo en la ciudad de Rosario y en virtud del cual por tercer día se han negado a recibir la carne al precio ofrecido, que transportaría su entrega al público consumidor a $ 30 el kilo. La entidad propone una mesa redonda con ganaderos, consumidores y autoridades para esclarecer la situación planteada y acordar las medidas para que el precio de ese producto de primera necesidad quede al alcance normal de los consumidores.

El viaje del Dr. Gómez

ROSARIO, 26. — Creciente espectativa ha despertado el viaje del ex vicepresidente de la Nación a esta ciudad. El Dr. Alejandro Gómez que, según se anuncia arribará mañana, iniciará posiblemente reuniones, entrevistas y visitas a dirigentes tendientes a lograr un apoyo a su línea de conducta.

El gobernador de Tucumán visitó al primer mandatario

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El gobernador de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, acompañado del senador nacional Gallo, mantuvo una reunión con el presidente de la República en la Casa de Gobierno. Al finalizar la audiencia se indicó que se había tratado de una conversación "sobre temas generales".

Informan sobre el pago de las mejoras a los docentes

La secretaría de Hacienda anunció que se hará en los plazos fijados

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con motivo de las reuniones realizadas con delegaciones de maestros de la Agrupación Sarmiento de Educadores Primarios y de representantes de maestros provinciales, la Secretaría de Hacienda hizo saber "que ratifica que, de acuerdo con las posibilidades financieras, a partir del corriente mes se iniciará el pago de los nuevos sueldos establecidos por el Estatuto del Docente para todo el personal dependiente del Poder Ejecutivo nacional; que simultáneamente se facilitará a los distintos organismos los fondos necesarios para atender el pago de noviembre, de los aumentos retroactivos de mayo y junio; que en el mes de diciembre se resolverá el pago de la retroactividad de julio, en enero de 1959, por agosto, en febrero por setiembre y en marzo por octubre, oportunidad en que se completaría el pago del período retroactivo; que el secretario de Hacienda ya ha suscripto y sometido a consideración del presidente de la Nación, un proyecto de decreto que autoriza la entrega a las provincias que ya han presentado los planes de pago respectivos, de la contribución del Estado nacional para abonar a los docentes provinciales los aumentos de sueldos que origina la aplicación del citado estatuto, hasta el 31 de diciembre próximo, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 14.492".

En el artículo 2º del citado proyecto de decreto se establece que "las entregas de fondos se realizarán de acuerdo con las instrucciones que al efecto imparta la Secretaría de Hacienda a la Tesorería General, sobre la base de las posibilidades financieras del Tesoro y con arreglo al plan de pagos que el Estado adopte para atender sus propios compromisos derivados de las mejoras acordadas al personal docente de jurisdicción nacional. Es decir, según lo indicado en los puntos anteriores, que ratifica, asimismo, que la Secretaría de Hacienda ha tenido la mejor voluntad para solucionar el problema del personal docente que representa un desembolso de aproximadamente 2.600 millones para 6 meses de retroactividad, pero que el sistema de pago adoptado tanto para los agentes nacionales como para los provinciales, se ha dispuesto teniendo en cuenta el elevado monto de la medida y la imposibilidad material de contar con recursos suficientes para cancelar en una sola vez, la totalidad de la retroactividad".

Dice finalmente el comunicado "que si oportunamente las dificultades financieras actuales, que justifican el ritmo previsto fuesen superadas, la Secretaría de Hacienda no tendría inconveniente en considerar la posibilidad de acortar los plazos indicados.

Ha sido creada la Bolsa de Trabajo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). —Por resolución del director nacional del Servicio de Empleo, Dr. Enrique Gussoni, fue creada la sección Bolsa de Trabajo, dependiente de la Dirección del Servicio Público de Ocupación.

Dentro de los diez días se proyectará el funcionamiento de la nueva sección, como asimismo se fijarán las normas a que se ajustará el otorgamiento de bolsas de trabajo.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.893
Director: Ricardo Caputto

EL PROBLEMA DE LA CARNE

No hay duda que dentro del complejo panorama que ofrece el abastecimiento de carne para el consumo interno, se registran algunos procesos que desconciertan y alarman al hombre común. En el país de las extensas praderas, de los campos feraces con una densa población ganadera y altamente calificada por un largo y sostenido esfuerzo de los productores rurales, se da la paradoja de la escasez y del precio prohibitivo para la gran masa de consumidores que no puede prescindir de ese artículo de primerísima necesidad. En esta etapa de carestía, la carne ha pasado a ser un alimento de lujo con su presencia abundante sólo en la mesa de los ricos y lo más lamentable es que en su alza están gravitando algunos factores artificiales. Hace unos meses se creyó advertir en el engranaje de la comercialización interna y en especial en su último tramo del minorista que expende al público, la causa del aumento desproporcionado. Mas luego se cayó en la cuenta que lo que empujaba este proceso de alza era la tonificación del mercado ganadero con cotizaciones más compensatorias para los productores, que hasta promediar el mes pasado habían alcanzado un nivel que los entendidos consideraban como el tope de una recuperación largamente esperada por ese sector de la economía nacional. Desde ahí se suceden continuos reajustes en los precios de expendio que toman como base la incrementación de los costos y que en no pocas ciudades son resistidos por los abastecedores que reducen la faena.

Pero cuando todo hacía presumir que la hacienda en pie había alcanzado la cotización tope con poco más de cinco pesos por kilogramo, se produce el fenómeno de la incrementación de las compras por los frigoríficos y en pocos días transforman un mercado que había alcanzado cierto grado de estabilidad, en un centro sacudido por fuertes oscilaciones y en el que sólo puede comprar porque paga los precios más altos el agente de las grandes empresas industrializadoras que elaboran para la exportación. No hay remate feria, ni mercado de concentración de hacienda, en donde no haya sido desplazado el matarife o abastecedor de núcleos urbanos, por ofertas de aquellos agentes que en algunos casos y no muy lejos de esta capital han llegado a abonar ocho pesos por kilo vivo donde el comerciante que faena para el consumo cotidiano de la población no puede pagar ni siquiera seis pesos, porque se lo impiden los precios máximos establecidos para el expendio por el control municipal. En ese sentido están acertados los carniceros de Rosario cuando sostienen que en estas condiciones no pueden desenvolver sus actividades si el gobierno nacional no establece normas que reserven por lo menos el setenta por ciento de las entradas de hacienda para su venta exclusiva en el mercado interno y el treinta por ciento restante para las compras con destino a la exportación con un adecuado y razonable precio tope.

La verdad es que se está en presencia de un grave problema nacional, que admite medidas de orden local como las vinculadas con el faenamiento o la reducción de la matanza y la prohibición de sacrificar vientres útiles para la reproducción como lo acaba de disponer el poder ejecutivo provincial, pero que en el fondo reclama la inmediata sanción de una ley o decreto federal que resuelva la ecuación del mercado interno y exportación de modo tal que por lo menos parte de las ventajas económicas que reporte la colocación de las carnes a buen precio en el exterior pueda destinarse a nivelar los internos y hacerlos más accesibles a los consumidores. El país, en esta etapa de inflación y carestía, necesita de estructuras dinámicas que protejan el gran mercado nacional de carnes, pues por más que necesite divisas para enjugar el déficit de su balanza de pagos no puede admitir la paridad de los precios astronómicos por el producto que mejor satisface sus exigencias alimenticias. Lo urgente es que el gobierno nacional actúe de inmediato, promueva una regulación del mercado interno y frene las oscilaciones que deparan tantos perjuicios a la población y a un sector de comerciantes, que en esta instancia y al negarse a faenar hacienda singularmente elevada en sus precios por la incidencia en las compras de los frigoríficos, defienden esta vez sus intereses y los de los consumidores obligados a reducir sus dietas por el alto costo de un producto tradicional y de primerísima necesidad.

Revistas al acto de fin de curso a realizarse el viernes 28 a las 10. En la oportunidad se repartirán juguetes a los alumnos del establecimiento y tendrá lugar una muestra de trabajos manuales y dibujos.

Luego se servirá un almuerzo especial a los alumnos.

ESCUELA SAN FRANCISCO

El acto de mañana de fin de curso

Tendrá lugar mañana a las 20, en la escuela "San Francisco" el acto de fin de curso. La primera parte del programa preparado está integrado por número a cargo de los alumnos del establecimiento que finalizará con palabras de despedida a los niños de sexto grado y el himno de la escuela coreado por todos los alumnos. En la segunda parte actuará el teatro de títeres que será presentado por la señorita Sara Mollerach, debiéndose informar que los títeres, decorados y útiles han sido realizados por los alumnos de la escuela.

No se venderá carne mañana en la ciudad

Dando cumplimiento a las disposiciones del conocido decreto dictado por el P. E. determinando la prohibición de vender en todo el territorio de la provincia, carne vacuna fresca o congelada, los días jueves, la Municipalidad ha adoptado las medidas pertinentes para su aplicación en esta ciudad.

De tal forma mañana, jueves, no se venderá carne vacuna en mercados, mercaditos, carnicerías ni ferias francas del municipio.

Sobre inexistencia de la vacuna Salk dióse un comunicado

Ante las noticias periodísticas aparecidas en diarios del día de ayer, sobre la inexistencia de la vacuna Salk en la provincia, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Eduardo Galaretto dio esta mañana el comunicado siguiente:

"Desde hace muchos meses no han llegado al país dosis de vacuna Salk. Este Ministerio ha recabado mediante distintas notas elevadas al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación con fechas 13 de junio, 7 de julio, 29 de julio, 17 de setiembre, 24 del mismo mes, etc., aparte de diversas gestiones personales interesándose en la pronta e inmediata solución del problema.

"El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación no pudo efectuar el envío de las vacunas correspondientes pues la licitación realizada y adjudicada a una casa canadiense fue impugnada por otra similar americana, pues la adjudicación había sido efectuada a frascos de 10 cm3., que es lo que ofrecía la casa canadiense, cuando la licitación estipulaba la medida clásica de 9,1 cm3.

"La impugnación tuvo jurídicamente solución negativa para los intereses del país.

"Adjudicada por compra directa entonces, el día lunes próximo, primero de diciembre, llegará el primer embarque por un total de 240.996 dosis y, posteriormente, con un intervalo de alrededor de un mes, cantidad similar.

"La casa Pittmann, que fabricará el producto en el país, tenía calculado efectuar sus primeras entregas para el mes de noviembre, pero por inconvenientes que no conoce con exactitud este ministerio, recién para mediados del mes de marzo efectuará su primera entrega, y está convenido con el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación que el mismo se reserva por lo menos el 80 por ciento de la producción y el resto irá al mercado.

"Es información errónea de que la provincia de San Juan ya recibió 340.000 dosis, dato que puede ser consultado en las Direcciones correspondientes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y que tampoco recibirá esa dosis de una sola vez cuando se efectúe la distribución la semana próxima, puesto que las dosis que llegan a Buenos Aires en curso se ha dicho anteriormente, de doscientas cuarenta mil.

"En cuanto puede informar, ajustándose a la estricta verdad, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que tiene dispuesto ya un esquema preventivo en la provincia, que cubrirá todas sus necesidades.

"Este Ministerio declara que prefiere un informe escueto y concreto sobre el verdadero estado del problema porque entiende que la cuestión de la salud pública no puede ser considerada con exitismo porque está en juego uno de los pilares fundamentales del país, cual es la salud de la población".

LA ASAMBLEA PROVINCIAL DECLARO AL MAGISTERIO EN ESTADO DE HUELGA



La concentración de maestros en la plaza de Mayo.

Poco después de las 18 se realizó ayer en la plaza de Mayo, frente a la casa de gobierno, una concentración de maestros de esta capital y delegaciones del magisterio de los departamentos, con el fin de conocer las informaciones oficiales relacionadas con el pago de la equiparación. A la misma hora tuvo lugar en Rosario, en la plaza Sarmiento, una concentración similar.

Una comisión de treinta delegados fue recibido por el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis a quien informó de los objetivos de las gestiones, referidas en especial a la equiparación de sueldos y el pago de los aumentos correspondientes.

El doctor Sylvestre Begnis después de escuchar las manifestaciones de los delegados, ratificó —según lo expresa la entidad gremial— el comunicado del ministro de Educación y Cultura publicado por la mañana, por el cual se informó que está a la firma del presidente de la Nación un decreto —que es a la vez orden de pago— para suministrar a las provincias los fondos para pagar la equiparación en el corriente año.

Agregó que no tenía otras noticias al respecto y desconocía la fecha exacta en que la Nación entregaría los fondos, pero que inmediatamente de recibidos, se procedería al pago, y que la demora no era imputable al gobierno provincial. Adelantó que mañana viajaría a Buenos Aires con el ministro de Hacienda para tratar de solucionar este problema.

Respecto al pago con fondos provinciales, expresó el doctor Sylvestre Begnis que la provincia, por carecer de recursos no podía de ninguna manera hacerse cargo del pago de los sueldos equiparados hasta que la Nación hiciera efectivo el aporte.

En el presupuesto de 1959: El gobernador informó además que en el presupuesto para 1959 no se incluye el recurso necesario para atender los sueldos equiparados del magisterio, ya que con déficit calculado de 600 a 800 millones de pesos no podría agregarse la suma de 400 millones que requerirá dicho renglón, y que, por lo tanto, será preciso que la Nación continúe con el aporte necesario.

Adelantó que tenía la palabra del presidente de la Nación en tal sentido, aclarando que si no se aumentaba la participación de la provincia en la recaudación impositiva o aquel aporte no se concretaba, en 1959 se interrumpiría la continuidad del pago de la equiparación, y que la provincia no aceptaría créditos del gobierno nacional para este objeto, sino aportes lisos y llanos.

Estado de huelga

Después de la concentración tuvo lugar una nueva asamblea provincial de delegados del magisterio, considerando exhaustivamente las gestiones de la comisión pro mejoras económicas, y atento a los hechos conocidos, adoptó la resolución siguiente:

"Considerando: Que de acuerdo con el informe del ministerio de Educación y Cultura, se encontraría a la firma del presidente de la República, el decreto de ayuda a las provincias para el pago de la equiparación de los sueldos del magisterio, correspondiente a 1958.

Que las declaraciones formuladas por el gobernador a la delegación que lo entrevistara, confirman y ratifican la información.

Que el anuncio que hiciera en la misma entrevista, de su próximo viaje a Bs. Aires, por tal causa, evidencia la preocupación de las autoridades provinciales en dar una pronta solución a este problema.

Que el magisterio santafesino tiene una trayectoria jamás desmentida en el cumplimiento íntegro de sus obligaciones para con el niño, los padres y el propio estado, y en la defensa firme y responsable de sus intereses gremiales.

Que de todas las gestiones realizadas se desprende que el presupuesto provincial de 1959 no contempla la continuidad del pago de la equiparación con fondos propios.

Que el gobernador manifestó a la delegación que la provincia no aceptaría créditos de la nación para este fin, sino su aportes.

Que la no aceptación o cumplimiento por parte de la Nación de lo precedentemente expuesto, significaría volver en el año 1959 a la angustiosa situación actual y agravada por la constante alza del costo de la vida, la asamblea resuelve:

1o. — No ratificar el punto cuarto de las resoluciones adoptadas por la asamblea provincial del 23 del corriente, terminando normalmente el período.

2o. — Declarar al magisterio de la provincia de Santa Fe en estado de huelga, que se hará efectiva en caso de no cumplirse en forma integral y permanente la equiparación de sueldos".

La conquista no será desvirtuada

Al margen de la información dada a conocer por la comisión del magisterio, en círculos vinculados a las esferas oficiales, recogimos la información de que en oportunidad de la reunión con el gobernador de la provincia, éste habría expresado a los delegados su disconformidad ante la concentración realizada frente a la Casa de Gobierno, por considerar que no tenía razón de ser, teniendo en cuenta las activas e insistentes gestiones que realizó el gobierno para atender las aspiraciones de los docentes, y el informe oficial de que era portador el ministro de Educación profesor Ramón Alcalde después de su viaje a Buenos Aires, en el que se adelantaba el pago de los aumentos con retroactividad a mayo de este año.

Considera el gobierno que, si bien la provincia de sus recursos no puede atender los aumentos y por ello no se incluirán en el presupuesto del año próximo, la conquista sobre equiparación de los sueldos con el magisterio nacional no será desvirtuada. Existe la seguridad, tal como lo expresara el propio presidente Dr. Frondizi al gobernador Dr. Sylvestre Begnis en una entrevista reciente de que el gobierno de la Nación atenderá en el próximo año con los fondos propios las diferencias para hacer efectiva tal equiparación, no solamente en Santa Fe, sino en todas las provincias.

El presupuesto para 1959 ascendería a $ 2.500.000.000

De acuerdo con las informaciones extraoficiales, en los primeros días del mes próximo (para el día 10 como última fecha), el Poder Ejecutivo enviará a las cámaras legislativas el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la provincia correspondiente al año próximo. Según las mismas noticias recogidas en fuentes autorizadas, los gastos de la administración pública tendrán un aumento del 30 por ciento sobre los de este año, de manera que el presupuesto alcanzará a un total aproximado de 2.500.000.000 de pesos, crecimiento originado en buena parte por las mejoras que se otorgarán en los sueldos al personal de la administración pública, la atención de importantes partidas que ahora son exiguas para cumplir la misión a que están destinadas, como por ejemplo las del Ministerio de Salud Pública y la incorporación al nuevo presupuesto de las distintas partidas sancionadas mediante leyes de la legislatura. Debe consignarse también, que el sueldo básico para los empleados públicos quedará establecido en un mínimo de $ 2.600.

En cuanto a los recursos, ha trascendido que en 1959 se duplicarán en su mayoría los impuestos provinciales, pero no obstante ello los ingresos no alcanzarán a cubrir los gastos, de manera que el presupuesto acusará un déficit cuyo monto exacto aún no ha sido establecido.

Caja de Jubilaciones de los Profesionales del Arte de Curar

Fue entregada hoy la primera pensión

Tuvo lugar hoy a las 11.30 en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Profesionales del Arte de Curar, el acto dispuesto con motivo de hacerse entrega de la primera pensión que acuerda la institución. Ella correspondió a la Sra. Angelina Benavidez de Pen, por fallecimiento de su esposo el Dr. Enrique Pen.

En la oportunidad habló el presidente de la Caja doctor Emilio Moreno, quien destacó la importancia de este acto por lo que significa para los profesionales y a sus familiares e historió la creación y constitución de la Caja. Después pronunció breves palabras el gobernador de la provincia doctor Sylvestre Begnis, que concurrió acompañado del vicegobernador doctor José Roberto Gonzáles y el ministro de Salud Pública doctor Eduardo Galaretto, y ratificó la importancia de esta conquista gremial que, aunada a la del seguro de vida de los profesionales del arte de curar, significa una base definitiva en la solución de lo que hasta hoy era un problema.

Desde mañana podrá visitarse el Museo Histórico Provincial

Mañana será librado nuevamente al público el Museo Histórico Provincial que está instalado en la casa colonia de San Martín y 3 de Febrero, después de una clausura para trabajos de refecciones y pinturas.

Por disposición de la Dirección General de Cultura, se exhibirán en el Museo los bocetos realizados por el pintor Alice para su obra "Los constituyentes de 1853", considerando que los mismos, juntamente con los sillones utilizados en la convención constituyente de dicho año, tendrán un más adecuado emplazamiento.

Jubilados comunales realizaron gestiones respecto a aumentos

Una delegación de jubilados y pensionados municipales acompañada por una comisión de la Asociación de Sindicatos y Obreros Municipales concurrió esta mañana a la municipalidad, solicitando una audiencia al intendente, con el fin de hacerle conocer una petición en el sentido de que se acuerde a los beneficiarios de la caja municipal, un aumento de trescientos pesos en vez de doscientos dispuesto por el decreto del Departamento Ejecutivo, a partir del corriente mes.

La delegación fue atendida por el secretario general de la intendencia, quien les informó que el intendente no podía recibirlos, y dicho funcionario recibió la petición aludida. Los delegados de A.S.O.E.M. informaron a los delegados de los jubilados municipales que tomaban a su cargo la gestión iniciada para obtener el citado aumento.

Delegados electorales son requeridos por el Ministerio de Trabajo

La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ha dado a conocer una resolución por la cual cita a los delegados electorales en la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, Sindicato de Obreros del Vidrio, La Fraternidad, Sindicato Fideeros y Afines y Sociedad de Lecheros, señores Carlos Borromeo Barbieri, Santiago Antonio Erbeta, Julio Luciano Leoni, Juan Felipe Perper y Fernando Sichanci, respectivamente.

Centro Comercial de Santa Fe

Cámara de Automotores y Afines

Mañana, a las 21, se realizará una asamblea de la Cámara de Automotores y Afines, en el local del Centro Comercial, calle San Martín 2485; de acuerdo con los estatutos, si a la hora fijada por la convocatoria no hubiere quórum, la reunión se efectuará media hora después con el número presente.

Los asociados proseguirán considerando el tema relacionado con el cierre de los negocios del ramo los días sábado.

El 35o. aniversario de su promoción celebran bachilleres nacionales

La comisión directiva de la Asociación Bachilleres del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" realizará el 29 del corriente actos en celebración del 35o. aniversario de la promoción del año 1923.

El programa comprende: a las 10.30, homenaje póstumo en el cementerio municipal; descubrimiento de una plaqueta y colocación de una ofrenda floral en la tumba que guarda los restos del extinto condiscípulo Carlos Fontanilla; hablará el Sr. Pericles Dentesano. A las 19, concurrencia en conjunto al paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral; a las 21.30, reunión en el hotel Castelar, palabras alusivas por el señor Nathán Wexler.

Los bachilleres de la citada promoción que no hayan recibido la invitación correspondiente, pueden adherirse por los teléfonos Nros. 12583 y 33083.

Municipales

Determinan tarifas para los balnearios

Por decreto No. 598, emanado de la Secretaría de Cultura y Acción Social, fueron establecidas las tarifas que regirán para la temporada veraniega 1958/59 en los balnearios municipales.

Las tarifas fijadas son éstas: casilla $ 4, uso de carpa: capacidad 3 personas $ 12, capacidad 4 personas $ 16; uso parasoles, por unidad $ 8; por instalación de carpa particular dentro de la zona balnearia $ 5; por estacionamiento dentro de la zona balnearia: automóviles 5, camionetas 10 y camiones u ómnibus 20 pesos.

Construcción de nichos

Infórmase que se ha iniciado la construcción de una sección que comprenderá 500 nichos en el cementerio municipal, y además que para el próximo ejercicio fiscal se proveerá una partida de pesos 800.000, destinadas a construcciones similares.

Aumentó la faena

Habiendo comenzado a regir el decreto municipal autorizando el aumento del precio de la carne, hoy aumentó apreciablemente, con relación a los días inmediatamente anteriores, la faena en el Instituto Matadero Municipal.

En total fueron sacrificados 250 animales vacunos.

Universitarias

Boletín de la Conferencia Latinoamericana de C. Económicas

Acaba de aparecer el Boletín No. 1 de la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Económicas que organiza, para el año próximo, la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral. Los interesados en recibirlo deben solicitarlo al decanato de dicha casa de estudios, bulevar Oroño 1261, Rosario.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Alumnos aplazados en noviembre

La dirección de este instituto comunica a los alumnos aplazados en el examen parcial de noviembre, que deberán rendir en el turno de marzo próximo. Asimismo, infórmase que en dicho establecimiento educacional funcionarán mañana a las 15, los siguientes tribunales examinadores: "Botánica General", y "Biogeografía".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Pedido al ministro del Interior

Este centro se ha dirigido al ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, solicitándole el inmediato levantamiento del estado de sitio y la libertad de los presos políticos y gremiales, por "entender que actos pacificadores de esa naturaleza, contribuirán al desarrollo económico de nuestro país".

El examen médico a los agentes civiles de la administración

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social doctor Eduardo Galaretto ha impartido instrucciones al organismo encargados de realizar los exámenes médicos a los agentes civiles de la administración, en el sentido de que se extremen al máximo los recaudos necesarios para que el examen se cumpla en forma minuciosa y sin discriminaciones, con el fin de evitar las simulaciones en que incurren algunos empleados que, afirmando estar enfermo, se presentan a cumplir dicho requisito.

El gobernador de la provincia ha impartido expresas instrucciones en el sentido de la aplicación rigurosa de la medida, considerada de suma importancia, para evitar en lo posible, el alto porciento de empleados que, invocando supuestas afecciones, por incapacidad total y permanente.

Instrucción pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Inscripción alumnos regulares y libres

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" comunica a los interesados que la inscripción para alumnos regulares y libres se iniciará el 1o. de diciembre finalizando indefectiblemente el día 2 del mismo mes, y se atenderá con el siguiente horario: Turno mañana de 8 a 12; Turno de noche, de 17 a 19.

ESCUELA ESPECIAL PARA SORDOS

Con motivo de la terminación del año escolar, mañana se realizará una fiesta en el local de calle 4 de Enero 2044, a las 18.30. Participarán en los diversos actos del programa, los alumnos de la misma.

Festival de la escuela Nº 26 "Patricio Cullen"

El próximo domingo se realizará en el local de República Los Hornos, Llerena y Simón de Iriondo, el festival anual de fin de curso.

Se ha organizado un extenso programa de danzas, poesías, cuadros alegóricos, etc., que estará a cargo de los alumnos.

Excursión de escolares de sexto grado

En esta semana partirán para la ciudad de Rosario los alumnos de sexto grado de la escuela "Patricio Cullen". Serán acompañados en esta excursión por maestras, padres de los escolares y miembros de la cooperadora.

COLEGIO NACIONAL "S. DE IRIONDO"

Sobre la materia de Educación Física

Informa la secretaría del colegio que Educación Física se ha convertido en materia de promoción, por cuyo motivo los alumnos de 1o. a 4o. año deberán presentarse a inscribirse en dicha asignatura de los exámenes correspondientes.

Escuela Nº 3 Especial "Casa del Canillita"

La dirección de la escuela invita a padres de alumnos y miembros de la comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas al acto de fin de curso...

Conferencias

Del Dr. Gratarola, sobre cooperativismo

Mañana a las 21 y con los auspicios de la Cooperativa Popular de Créditos, en Francia 2230 pronunciará una conferencia sobre cooperativismo el doctor Lázaro Gratarola. La entidad organizadora invita a sus accionistas y a dirigentes y asociados de instituciones cooperativas que actúan en esta capital. El acceso al local es libre.

Eligió autoridades la Asociación Transportes Pasajeros Automotor

Realizó asamblea general ordinaria la Asociación Transportes Pasajeros Automotor, zona norte, procediendo a la renovación de autoridades. La nueva comisión directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Armando P. Sólito; vice, Miguel Faruggia; secretario, José Ramos; pro, Emilio Notta; tesorero, Miguel Fisco; pro, Aurelio Nardi; vocales: Julio Arusten, Diego Caruzzo; Abraham Kosliansky; suplentes: Salvador Moscato, Vicente Fernández; síndico: Héctor Engler; suplente, Henry Marín.

Pasado mañana habrá elecciones de juntas escolares nacionales

Pasado mañana en todo el ámbito nacional los docentes elegirán las juntas de disciplina y de clasificación tanto en el orden de la enseñanza primaria como secundaria, técnica, artística y de aprendizaje profesional. A ese efecto y para las elecciones de la enseñanza media el territorio de la Nación ha sido dividido en siete zonas en las cuales se han presentado las respectivas listas. Las tres primeras corresponden a la capital federal y el gran Buenos Aires, la zona No. 4 agrupa la provincia de Buenos Aires y los Territorios patagónicos, la No. 5 incluye las provincias de Santa Fe, las mesopotámicas, Chaco y Formosa, la No. 6 las provincias del noroeste y la No. 7 las andinas, Córdoba y San Luis.

Las listas de la zona No. 5

Las listas de la zona No. 5, esto es aquellas por las que deberán votar los docentes de esta provincia son las que se dan a continuación:

Para la junta de clasificación:

Lista 1: María del Carmen Mariño, Ciriaco Bres, Delia R. Llanos de Acevedo, María O. Bolón Soto, Magdalena S. de Salol, María I. Perini, Bernardo Borrieno, Sara K. Jaimovich, Nelly F. Gómez Gagliani.

Lista 2: Amalia M. de Lorenzetti, Armando Bresesco, Jorge J. Christe, Marian Cappris, María J. Aloras, Harry Adolfo Calle, Olaf Marión, Eurarístia Cordero, Virgilio Lupi.

Lista 3: Isaías A. Benavento, Rolando Hereñú, Arturo G. Thomas, María A. Barbosa, Ariel Herrera, Julia M. de Soldano, Carlos A. Sánchez, Raquel Gómez Iriondo, Estela Laura Ortiz.

Lista 4: Francisca Elena Díaz, Félix C. Schmidt, Elsa Ll. de Crivisqui, María del Carmen R. de Seguí, Elías E. Benmaor, Serafina T. Oliva, Juana R. de Jiménez, Encarnación P. de González.

Lista 5: Ebe L. Locatelli, María E. Costa de Méndez, Antonio del Gobbo, Ana B. F. de Foulkes, Consuelo F. de Lardizábal, Lydia E. G. de Ellenol, Andrés Muller, María A. M. de Lozardy, Félix Omar Carulla.

Lista 6: Cándido Montenegro, Santos M. Monetta, Roberto A. Parodi, Nélida B. de Contín, Linda A. Varcorelli, Loris R. de Crespo, Dora V. de Albornoz, Eduardo A. Allende, Raúl Guillisasti.

Para las elecciones de junta de disciplina participan en la zona 5 seis listas:

Lista 1: María Delia G. Ch. de Iturriaga, Ernestina Ll. de Dellaferre, María C. F. Lacour de Piraxine, María A. G. Ch. de Revidatti, Elsa B. de Massochi e Irma Senestrari de Gómez Fescie.

Lista 2: Virginia Spedalieri, Lucrecia de Aguilar, Ángela J. de Matteoda, Adela Mues de Riestra, María A. P. de Forestello y Elvira M. S. de Berches.

Lista 3: Carlos E. Barrios, Catalina García, Elba Rosa Palinei, Orquídea S. de Baliño, Franck Dachary y Rubén Battion.

Lista 4: Celia M. de White, Blanca E. Echeverry Platero, María F. I. de Battioni, Lucy H. A. de Pinedo, Héctor E. Tamborini y Gregorio Sosa.

Lista 5: Juana R. S. de Reyeso Villanueva, María E. H. Gonzáles, Blanca R. J. Peña, Luis A. Castellanos, Adrián Garrido y Angélica Teresa Martini.

Lista 6: Horacio T. Revira, Erna M. A. R. de Andersen, Angel A. Barceló, Elena S. de Aranguren, Martha B. de Suliman y María C. Z. de Espeleta.

Enseñanza técnica

La comisión promotora de la junta de clasificación de enseñanza técnica con sede en esta ha decidido propiciar la siguiente lista de candidatos, denominada Nº 4: titulares, Alfredo Guillermo Malbrán, Carlos A. Infante y Angel Delfrozzo; suplentes, Margarita Bruno, José María Bruguera, Carlos Arbenes, Graciela Escalera, Raúl C. Calvo y Sra. M. de Rauch.

Se hace especial mención en la declaración de apoyo a estos candidatos de la responsabilidad y tradicional vocación de los mismos, por lo cual se pide que la lista que integran sea apoyada por quienes sientan al magisterio como fuerte orden vocacional y conscientes de la gran tarea que incumbe a los docentes.

Profesores diplomados dan apoyo a una lista

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe informó que, conjuntamente con los centros, círculos, colegios y asociaciones de profesores diplomados de Paraná, Rosario, Concordia, Esperanza, Gualeguay, Rafaela, Gualeguaychú, Diamante, Rosario del Tala, Uruguay y Villaguay, sostiene la siguiente lista para las elecciones de las juntas de clasificación y de disciplina que tendrán lugar el 28 del corriente: junta de clasificación: titulares, Isaías A. Benavento (Concordia), Rolando Hereñú (Santa Fe) y Arturo González Thomas (Goya); suplentes, María A. Barbosa (Gualeguaychú), Julia Malbert de Soldano (Rafaela), Raquel Gómez Iriondo (Santa Fe), Ariel Herrera (Rosario), Carlos A. Sánchez (Gualeguay) y Estela Ortiz (Paraná). Junta de disciplina: electores titulares, Carlos E. Barrios (Rosario), Catalina García (Paraná), Elba Rosa Palinei (Santa Fe); electores suplentes, Orquídea S. de Baliño (Rafaela), Franck Dachary (Concordia) y Rubén E. Battion (Santa Fe).

Al propiciar esta lista, la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe dio esta declaración de principios: "El campo de la educación es fundamental para el porvenir y grandeza de la nación. El porvenir de la nación debe ser obra esforzada y patriótica de todos los hombres libres agrupados en sus cuadros de trabajo. El profesorado del país debe contribuir a la solución de los problemas de enseñanza. La enseñanza media debe poseer carácter democrático. La nueva estructura ha de contemplar no sólo aquellos problemas relativos al fondo y forma de la educación, sino que debe comprender a sus agentes mismos, maestros y profesores. La asociación propicia la definitiva determinación del dictado de cátedra a cargo de profesores diplomados".

Comunicado de la Agrupación de Docentes Independientes

Con motivo de las elecciones a realizarse el viernes, la Agrupación de Docentes Independientes que propicia la lista No. 55, cumple en recordar a los colegas que, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias del Ministerio de Educación de la Nación, la junta de clasificación se integrará en la forma siguiente: dos miembros titulares y 4 suplentes por la mayoría y un miembro titular y dos suplentes por la minoría. "Por lo tanto —agrega— apoyando la lista No. 5 se asegurará la representación de profesores diplomados y profesionales en ejercicio de la docencia en la integración de la mencionada junta, correspondiendo en consecuencia a Santa Fe, una representación mixta, es decir con profesores y profesionales". La entidad además recuerda para evitar confusiones, que la boleta con la nómina de los candidatos distribuidas durante el período pre electoral, no podrá ser utilizada en el momento de sufragar, debiendo retirar los votos para las elecciones de las dos juntas en las respectivas mesas receptoras de votos.

De la lista No. 10

Los directores y maestros que auspician la lista de candidatos de la "Lista No. 10" se dirige a los colegas, exhortándolos a apoyarla con su voto, señalando que está integrada por candidatos "sin banderías de ninguna especie y que su finalidad principal será bregar por los derechos de los docentes".

Entidades empresarias se reunirán el día 29 en el C. Comercial

De acuerdo con las disposiciones del consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe que en una circular a las diversas entidades de la provincia ha hecho conocer los propósitos perseguidos, el 29 del corriente a las 16, se realizará en la sede del citado organismo, una reunión de las delegaciones de las instituciones empresarias, con el fin de considerar diversos aspectos de la situación actual y propugnando la adhesión de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, atento a que se considera imperativa esa actitud para hacer frente a las diversas contingencias.

El organismo ha invitado a las entidades empresarias de esta ciudad y de la zona norte, solicitándoles el traslado de delegaciones o en caso contrario, la remisión de telegramas o notas de adhesión y haciendo conocer el criterio respecto al problema encarado.

Han sido invitadas las entidades empresarias de Tostado, San Cristóbal, Ceres, Vera, Villa Ocampo, Malabrigo, Reconquista, San Justo, Castellanos, Sunchales, Las Colonias, Franck, Pilar, San Jerónimo Norte, Humboldt, Laguna Paiva, Recreo, Santo Tomé, Coronda, Dpto. San Jerónimo, Dpto. San Martín, Barrancas y San Carlos Centro.

El cursillo sobre servicio social en Italia inicióse hoy

En la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Srta. María Adela Capón inició hoy el anunciado cursillo sobre servicio social en Italia.

La disertante, diplomada asistente social en la Escuela "Ensiss" de Milán, habló hoy sobre formación profesional y experiencia como alumna; mañana, de 19 a 20, disertará sobre el servicio social en Italia, las principales instituciones oficiales y privadas, y actuación de los asistentes sociales.

La XIX exposición anual de la Escuela Provincial de Bellas Artes de S. Fe

La dirección de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Santa Fe organiza la XIX Exposición Anual de los trabajos realizados por el alumnado de los distintos cursos, durante el presente año lectivo. La muestra será integrada con obras de pintura, escultura, dibujo, grabado, cerámica, escenografía y decoración, correspondientes a las distintas especialidades que integran el programa de enseñanza de la escuela.

La muestra será inaugurada el 29 del corriente a las 19.30, en el local del instituto, calle Tucumán 3087, con asistencia de las autoridades provinciales, miembros de las instituciones plásticas de la ciudad y familias de los alumnos. En la oportunidad se procederá a la entrega de los títulos como profesores de dibujos a los egresados: María Teresa Copes; Rodolfo Di Lernia; Zunilda M. Donatti; Carmen Rodríguez; Roberto A. Favaretto; Estela B. Gómez de Ferreyra; Alberto Passarelli; Guillermo Alberto Pereyra; Manuela Sontos; Gladys R. Ramírez; Edith Nora Sannuto; Lucila S. Suhr; Aurora V. Vandenbergue e Hilda Graciela Ventosinos.

Realizará reunión la Sociedad de Cirugía

En el anfiteatro del Centro Antituberculoso, sito en Paraguay 3498, realizará mañana a las 21.30 su sexta reunión ordinaria la Sociedad de Cirugía de Santa Fe, primera circunscripción.

Primeramente el Dr. Angel Poletti desarrollará el tema "Linfosarcoma del estómago" y luego la mesa directiva procederá a rendir su informe anual y se dará a conocer la memoria de secretaría y el movimiento de caja. La sesión ordinaria finalizará con la entrega de diplomas a los miembros titulares que han cumplido con las exigencias reglamentarias y a los miembros fundadores que aún no los hayan retirado.

Terminada la sesión ordinaria, se llevará a cabo una asamblea, con la finalidad de elegir nueva mesa directiva para el próximo período estatutario de dos años.

Reunión de la Sociedad de Obstetricia

Esta noche tendrá lugar una reunión de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, en la que se desarrollará el siguiente temario: 1o. "Contribución de la estadística perinatal al seguro social", por el Dr. Francisco Menchaca; 2o. "Organización de los servicios de obstetricias en la ciudad de Santa Fe", por el Dr. Daniel De Feo; 3o. "Consultas sobre gestosis", por el Dr. R. Blanche.

Al término de la sesión, habrá una asamblea para elegir nuevas autoridades de la entidad.

Unión Industrial de Santa Fe

Constituyóse la Cámara de Carroceros y Afines

En la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, se realizó una reunión de empresarios de carrocerías y afines, con el fin de constituir la cámara del ramo, dependiente de la entidad, asistiendo representantes de diversas firmas locales.

Después de considerar la conveniencia de constituir un organismo que tenga a su cargo la defensa de los intereses del ramo, se resolvió constituir la Cámara, designándose las autoridades siguientes: Presidente, Enrique G. Maomary; secretario, Jacinto O. Sadonio; tesorero, Luis Elorza; vocales: Mario Boero, Alfredo Vezzetti; Aidilio J. Battion. Delegado al consejo directivo de la Unión Industrial, al señor Maomary.

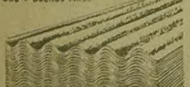
La entidad resolvió el traslado de delegados del ramo al Congreso que se realizará en Mendoza el 5 del mes próximo; la delegación saldrá el 3 del mes citado.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Cargan y descargan en los muelles del puerto local, las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Barcaza 1134, vigas; 1185, azúcar; 922, varios; Antonia, harina; Don Felipe, tanino; Leonidas Parisi, tanino; Remember, harina; Ministro Rivadavia, inflamables; 1025, varios; Doña Angela C., arena; 1031, varios, y Punta Delgada, inflamables.



Fue celebrado el "Día de la Hotelería Argentina"



Dos aspectos de la reunión realizada anoche.

Organizado por la Asociación de Hoteles, confiterías, Restaurants, Bares y Anexos, tuvo lugar el acto de celebración del "Día de la Hotelería Argentina", instituido para todo el país.

Congregó la fiesta que se desarrolló en el local de la entidad, sito en calle 25 de Mayo, numerosa concurrencia, asistiendo los asociados con sus familias y como invitados especiales, delegaciones de las entidades locales, alcanzando el acto lucidas proyecciones.

Después de un refrigerio, se sirvió una cena fría. En el transcurso de la misma, se hicieron conocer numerosos mensajes de felicitación de entidades hermanas de diversos puntos del país.

Terminó la amable fiesta con diversos números a cargo de simpatizantes de la asociación, que despertaron el entusiasta aplauso de los presentes.

Las conclusiones del Congreso de Municipalidades dieron a conocer

Las mismas serán consignadas en un memorial que se remitirá al gobierno de la provincia

Esperanza, 26 (Corresponsal). — La mesa directiva del Congreso de Municipios de Segunda Categoría, recientemente realizado en esta ciudad, ha hecho conocer los despachos aprobados por las subcomisiones en los diversos puntos que comprendería el temario que se trató durante las sesiones; dichos despachos serán incluidos en el memorial que será entregado al gobierno de la provincia.

Los despachos aprobados

I) Reducción del porcentaje que corresponde al fondo escolar: El despacho aconseja elevar a la comisión legislativa que estudia las reformas a la ley orgánica de municipales, un proyecto de reforma al artículo 14 de la ley 2756, que expresa: "A los efectos del diez por ciento para la formación del fondo escolar, se entienden por rentas municipales, todos los ingresos realizados por impuestos a los espectáculos públicos". La sujeción se basa en el sistema de la ley 2501 que aplica la provincia.

II) Remuneraciones básicas para el personal municipal: El despacho aconseja dejar librado a cada municipalidad el realizar tratativas con los representantes de los respectivos sindicatos en lo referente a la fijación de sueldos y demás beneficios.

III) Participación en contribución territorial y actividades lucrativas: El despacho aconseja: 1º — Exigir del Ministerio de Hacienda de la provincia, un detalle de los ingresos globales que por actividades lucrativas e impuestos inmobiliarios correspondan a cada jurisdicción comunal. 2º — Solicitar la anulación del inciso c) del código fiscal, equiparando en el mismo a las municipalidades de segunda con las de primera categoría. 3º — Solicitar que el artículo 135 del mismo código sea reformado para equiparar a las municipalidades de segunda con las de primera.

IV) Aumento coparticipación nacional: Dirigir una comunicación al ministro de Hacienda expresando la satisfacción originada por la actitud asumida en la conferencia de ministros de hacienda dejando sentado un valioso precedente federalista, y su solidaridad con las inquietudes que con el problema tienen los habitantes de la provincia.

V) Otorgamiento de préstamos por el Banco Provincial: Construcción de viviendas económicas: Obras públicas y pavimentación: Para la construcción de viviendas económicas se propicia la creación de la comisión municipal de la vivienda; coordinación con el Banco Provincial y la Comisión Provincial de la Vivienda para la ejecución de planes de edificación y otorgamiento de las mismas; gestionar del gobierno de la provincia que otorgue mayores márgenes para la construcción de tales viviendas. Para obras públicas y pavimentación, y atento a la reforma de la carta orgánica del Banco Provincial, que proyecta el P. E., se dejó en suspenso la gestión.

VI) Tasas. — Rentas e impuestos municipales: El régimen impositivo —dice el despacho aprobado— es privativo de cada municipio, de acuerdo con sus características propias. Además, las comisión expresó el deseo de que se realicen periódicamente reuniones en las ciudades de la provincia, previamente determinadas, para plantear problemas de interés común.

VII) Anticipos para enjugar déficits futuros: El despacho aprobado resuelve solicitar al gobierno de la provincia la aprobación de las deudas consolidadas a largo plazo, de todas las municipalidades de segunda categoría; tiende a respaldar las solicitudes que en forma aislada hayan efectuado algunos municipios.

VIII) Impuesto a la energía eléctrica: Se aprobó el despacho solicitando la reactualización del cumplimiento de la ley 3561; de acuerdo con el art. 4º, de la misma corresponde a los municipios el 75 por ciento de lo percibido, cuyo producido tiene el destino específico que prescribe el art. 5º, de la citada ley, que fuera dejado sin efecto y sin mediar comunicación alguna, a partir del 31 de diciembre de 1952, privando a los municipios de un recurso que permitía la renovación de unidades afectadas a servicios públicos, etc.

IX) Junta de control y abastecimiento: La sanción aprobada solicita la derogación lisa y llana del decreto 7534/53; ampliar la comisión departamental contra el agio y la especulación y las subcomisiones con representantes de los consumidores, usuarios, sindicatos, obreros y empleados, cooperativas; ligas de amas de casas, sectores de la producción y comercio y sociedades vecinales; que en las ciudades el intendente y en las localidades el presidente de la comisión de fomento integran las comisiones; agregar a las funciones de las mismas, el establecer los precios, márgenes y porcentajes máximos en diversos artículos; los intendentes y los presidentes de comisiones de fomento asegurarán el abastecimiento de los artículos indispensables.

X) Modificación de la ley "Araya": Otro despacho dispone la adhesión del congreso al proyecto de minuta de comunicación presentado por el concejo deliberante de la ciudad de San Lorenzo en el sentido de solicitar que los legisladores del departamento San Lorenzo, propicien la modificación de la ley "Araya" con reformas en los casos que no superen las construcciones una superficie cubierta de ochenta metros cuadrados, y cuando se trate de únicas propiedades destinadas a ser habitadas por sus modestos dueños.

XI) Independización de las cámaras de alquileres: Atento a los elevados egresos que representa a los municipios el funcionamiento de las cámaras regionales de alquileres, se dispone gestionar ante los organismos pertinentes que las mismas vuelvan a su órbita natural. Expresa que la labor que desarrollan los municipios, hacen de la armónica convivencia con sus vecinos su principal factor de éxito, posibilidad que se ve malograda ante las inevitables consecuencias que esta actuación les acarrea.

XII) El control bromatológico: Las percepciones: se dispuso solicitar al gobierno de la provincia que establezca la obligatoriedad al personal del Instituto Bromatológico afectado al mismo, de una más estricta colaboración con los municipios y contemplar la posibilidad de que se destine a los mismos un porcentaje sobre las percepciones.

Editorial Santafesina Cooperativa de Trabajo

Adhesiones recibidas

La Editorial Santafesina Cooperativa de Trabajo Ltda. que agrupa a empleados del ex diario "El Interior" y que procura la adquisición de la unidad gráfica que perteneciera a aquel diario ha recibido adhesiones de numerosas organizaciones. Entre ellas se destacan las de la Universidad Nacional del Litoral, de la Bolsa de Comercio del Sind. de Artes Gráficas, del Sind. de Prensa, del Sindicato de Vendedores de Diarios, de los gremios normalizados, del Sindicato de Transporte Urbano de Pasajeros, del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, del Sindicato Unido de Petroleros del Estado, de la Unión Obrera de la Construcción, de la Liga Santafesina de Fútbol y del Club Atlético Colón.

Por otra parte se anuncia la próxima aparición de una hoja periodística que se denominará "Prensa Cooperativa", y mediante la cual serán divulgados principios, gestiones y otros temas atinentes a la vida de la entidad.

Iniciará sus vuelos el 20 de diciembre la empresa "Norsur"

Una nueva línea aérea conectará esta capital con importantes puntos del país a partir del 20 de diciembre. Se trata de la empresa "Norsur" que realizará vuelos, cuyos horarios se darán a conocer oportunamente, entre el aeroparque de la capital federal, Santa Fe, Resistencia y Clorinda, entre el aeroparque de la capital federal, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán y entre el aeroparque de la capital federal, Santa Fe, Mercedes (Corrientes), Posadas e Iguazú. También y durante la temporada de veraneo posibilitará combinaciones con Mar del Plata.

Según informó el agente en ésta, Sr. Carlos M. Lacabanne los vuelos se realizarán en aviones Lockerd Lodestar con velocidad crucero de 300 kilómetros y capacidad para 16 pasajeros y 2.500 kilos de carga. Se calcula que Santa Fe e Iguazú serán unidos en 2.5 horas de vuelo, lo que da idea de los beneficios que pueden esperarse de la nueva línea.

Movimiento político

U. C. R. DEL PUEBLO

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del Sr. Roque Schiaffino, de larga actuación en el partido, el comité provincial ha dirigido un mensaje de condolencia a la familia del extinto.

Convención provincial

Para la reunión plenaria de Rosario, ha sido confeccionado el orden del día siguiente: Reforma a la carta orgánica. Reorganización partidaria. Situación política.

La secretaría de la convención solicita a los miembros del organismo, autoridades partidarias y afiliados que deseen trasladarse a Rosario con motivo de la anunciada reunión, que informen en el local partidario, para reservar comodidades, sin cargo.

Comité "Rodolfo Lehmann" (10ª Sección)

Mañana se reunirá la comisión directiva del comité "Rodolfo Lehmann" de la décima sección, en el local de calle Pedro Centeno 2947, con asistencia de afiliados.

PARTIDO SOCIALISTA SECRETARIA ODDONE

Reunión de autoridades

Mañana, a las 21, se realizará una reunión de la comisión administradora del Centro Socialista de La Capital, en el local de Urquiza 1782. Considerarán las autoridades partidarias diversos asuntos relacionados con las actividades en esta capital.

El 13o. aniversario de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia"

El primero de diciembre venidero celebrará la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", el décimo tercer aniversario de su fundación, acontecimiento que será recordado con una audición especial por la Radio de la Universidad Nacional del Litoral LT10, sobre los servicios de la misma y futuras actividades.

La audición se realizará mañana, a las 20.45, y estará a cargo del bibliotecario señor Miguel A. Zanelli.

Lucha activa contra la garrapata en el departamento Garay

Mediante una disposición, el director general de Sanidad Animal ha declarado zona de lucha activa, a una parte del departamento Garay de nuestra provincia a partir del 1º de noviembre en curso.

Desde esta fecha, la lucha contra la garrapata, se aplicará conforme a las disposiciones del artículo 17 del decreto Nº 7.623/54 reglamentario de la ley 12.566 en las partes de tierra firme y de islas del departamento Garay, comprendida entre los siguientes límites: Tierra firme: Norte, ruta Nº 310 de El Laurel a Las Cañas; Sud, El Arroyo Leyes; Este, Río San Javier; Oeste: Arroyo Saladillo Dulce.

Sección Islas: Norte: límite interdepartamental Garay-San Javier, alcanzando su prolongación al este la isla La Paz hasta el canal interprovincial.

Sud: el canal interprovincial en su curso de este a oeste, desde el Kilómetro 640 (El Cerro) a la boca del río Colastiné, por éste hasta la boca del arroyo Leyes y por éste hasta la boca del arroyo El Chipá.

Este: río Paraná, su canal principal (Talweg) límite interprovincial.

Oeste: desde la desembocadura del arroyo El Chipá, por éste hasta el río Santa Rosa frente a la localidad del mismo nombre continuando éste último hasta su nacimiento en el río San Javier, siguiendo éste hasta el límite interprovincial Garay-San Javier.

Regirán en estas zonas, cuando se determine, el sistema de balneaciones dispuesto según la época, y características.

El resto del citado departamento, desde el camino El Laurel-Las Cañas hasta el límite interdepartamental con San Javier, quedará bajo el régimen del Art. 18 del mencionado decreto reglamentario.

La disposición ha sido adoptada considerando que se hace necesario implantar el régimen de lucha que ha de aplicarse intensificando en ellas su limpieza para salvaguardar las zonas ya limpias.

La campaña contra la tucura iniciaráse en el Dpto. San Martín

La dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas en la última reunión de la comisión mixta de coordinación fitosanitaria, iniciará durante la semana corriente la campaña contra la tucura en el departamento San Martín.

La citada dependencia constituyó recientemente comisiones de vecinos en cada uno de los distritos, integradas por miembros de sociedades rurales, cooperativas y productores para colaborar directamente en la campaña.

Se habilitará una sala para internar menores bajo potestad judicial

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto por el cual se habilita en el Hospital Provincial de esta ciudad, dependiente del Ministerio de Salud Pública, una pequeña sala con capacidad para cuatro camas, destinada a la internación de niños y menores de edad que se encuentren bajo potestad del Tribunal de menores.

La citada disposición ha sido exceptuada de las medidas del decreto-acuerdo Nro. 466 del 27 de enero de este año, sobre economías, y su adopción tiende a que los niños y menores en la situación mencionada reciban, en caso necesario la atención y asistencia médica que debe prestarles el Estado.

Esculapio Club

Renovarán autoridades

El próximo sábado a las 10, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria convocada por el Esculapio Club, entidad que agrupa a los agentes de propaganda médica de esta ciudad, para renovar autoridades.

La misma se realizará en las instalaciones de campo de La Guardia y a su finalización se servirá un almuerzo criollo.

Agentes de la máquina de escribir "Remington"

Iniciando una gira por las provincias de Santa Fe y Entre Ríos se encuentran en nuestra ciudad los señores Vladimir Velikotny y Adolfo Roldán, gerente general y representante del departamento de sistemas respectivamente de Remington Rand Sud Americana, quienes realizarán visitas de promoción de ventas relacionadas con el último modelo de máquina de escribir que esta firma produce.

Excursiones escolares

De alumnos de la escuela "I. Rodríguez"

Maestras de la escuela No. 684 "Ignacio Rodríguez" han remitido un telegrama desde Capilla del Monte, informando que el grupo de alumnos que allí se encuentra está bien y que emprenderán el viaje de regreso mañana. Llegarán a las 19.25 a esta ciudad.